



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

INDOC: 32 8637.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2021
QUILLON, jueves 4 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-730

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HEVIA SERON DANIELA FERNANDA

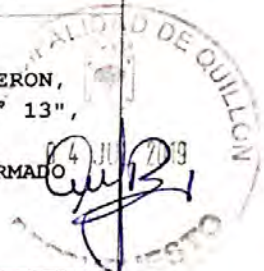
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:454.287

Y SON:CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

RESUMEN DE LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 504.763.- A LA SRTA. DANIELA FERNANDA HEVIA SERON, POR SERVICIOS DE COORDINADORA DEL PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA VINCULOS VERSION N° 13", CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2019, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 2607 DE FECHA 14/06/2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 504.763 504.763




CTA.	CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110/210485120			
EGRESO N° 2021		FECHA DE PAGO	FIRMA
		09 JUL 2019	[Signature]



PAGADO

RUCIBI CONFORME